EL REPRESENTANTE LEGAL DE COAFROB EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN

Los art 5, 6, 10, 13, 16, 17, 18 de los estatutos internos, así como el art 38 (libre asociación), art 55 (negociación colectiva) de la Constitución Política de Colombia, la ley 22 de 1981, la ley 21 de 1991, la ley 70 de 1993 en los art 1, 3, 4, 5, 49 y demás normas, Decreto 2941 de 2009, Decreto <ley> 2893 de 11 de agosto de 2011, Decreto 1140 de 4 de Julio de 2018, Decreto 3770 del 25 de septiembre de 2008, Decreto 1640 del 14 de diciembre del 2020, convenio 169 de 1989 del OIT, sentencia 576 de 2014 y auto 588 de 2015 de la Corte Constitucional.

La entidad C.C. étnico Afrodescendientes de COAFROB inscrita en la cámara de comercio de Barrancabermeja con NIT 901.361.790-7, en especial la resolución de inscripción 139 del 31 de mayo de 2021 del Min Interior y demás normas concordantes

CERTIFICA

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

De acuerdo con lo señalado en el parágrafo 3 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que COAFROB se encuentra al día y a paz y salvo por concepto de aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cumpliendo de forma oportuna y completa las obligaciones legales que le corresponden durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación; cuando a ello ha habido lugar. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 23 de la Ley 1150 de 2007

La empresa COAFROB entidad sin ánimo de lucro no se encuentra y no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo a su naturaleza jurídica

La Presente certificación se expide a los veinte y cinco días (25) del mes de enero del 2025.

Jorge Antonio Navarro Sierra
Representante Legal COAFROB
CC: 3.864.575 de San Pablo

Oscar Reynaldo Ortega Cárdenas
Contador COAFROB
T.P. Nº 151884-T
CC. 91.110.194 de Socorro, Santander